

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre).	3
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.

El pago de la suscripción será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 22 de Septiembre de 1891

LA OPINION

LOS DESASTRES DEL TEMPORAL

Con el fin de que nuestros lectores puedan formar cabal idea de la magnitud aterradora de la desgracia que aflige á nuestros hermanos de la Península, con motivo de los últimos temporales, retiramos varios trabajos de redacción para dar cabida á las noticias que encontramos en nuestro colega *La Epoca* correspondiente al 15 del actual relacionadas con tan doloroso acontecimiento.

LA CARIDAD DE LA REINA

San Sebastián 14 (1,40 tarde).—El señor presidente del Consejo conferenció con S. M. la Reina, esta mañana á las nueve, acerca de las tristes noticias que se reciben sobre las catástrofes de Consuegra.

El alcalde de esta villa ha dirigido un telegrama á S. M. confirmando que el número de víctimas causadas por el temporal asciende en aquella población á mas de 1.500.

La augusta señora ha contestado á aquella autoridad en estos términos:

«Profundamente afligida por las desgracias de que me dá cuenta, ordeno á mi intendente salga en el primer tren para esa población con los recursos indispensables á fin de atender á las necesidades mas urgentes, y encargo á mi Gobierno que adopte las medidas necesarias para remediar tantos males.

Comuniquélo á esos desolados vecinos, para devolver la tranquilidad á sus ánimos.»

Con efecto, en el *express* de esta tarde saldrá con dirección á Madrid, y desde allí para Consuegra, el intendente del Real Patrimonio, señor Moreno, quien lleva instrucciones para repartir desde luego, entre las familias de las víctimas, 50.000 pesetas y además crédito ilimitado.

Se han comunicado las oportunas órdenes al administrador del Real Sitio de Aranjuez á fin de que tenga dispuesto lo necesario para que el señor Moreno pueda trasladarse desde luego á Consuegra.—*Soriano*.

San Sebastián 14 (1,50 tarde).—S. M. la Reina no ha salido hoy de Palacio. Hállase afligidísima por las noticias que hora por hora trasmite el señor ministro de la Gobernación acerca de los desastres del temporal.

Su primer impulso fué ir personalmente al sitio de la catástrofe, sobre todo á Consuegra, para socorrer por sí misma á los damnificados.

El consejo de los ministros que aquí residen hizo desistir de ese propósito.—*S.*

San Sebastián 14 (2,45 tarde).—Elógiase en todas partes el acto de desprendimiento de S. M. la Reina y la solicitud del Gobierno responsable ante las desdichas que sufre parte de la nación.

Los socorros que se recojan serán repartidos con la mayor equidad.

LA TORMENTA DE ALMERÍA

Según telegramas del gobernador de Almería, el mar ha arrojado dos cadáveres.

De Albos, Cuevas, Viator y Uleila del Campo hay noticias de que el temporal ha causado grandes destrozos en los campos.

El diputado señor Jiménez, en telegrama dirigido al ministro de la Gobernación, le expone la urgente necesidad de que se autorice el gasto de 15 á 20.000 pesetas para evitar mayores desastres en el pueblo de Albos.

Almería 14 (8,30 mañana).—Las pérdidas materiales han sido enormes. Ha quedado inutilizada la Fábrica del Gas y destruidos muchos de sus aparatos, algunos adquiridos recientemente.

Otras varias fábricas de particulares están por tierra ó en estado de ruina inminente.

Las huertas de la Rambla hállanse destruidas. Varios diques y obras del puerto están quebrantados.

Las carreteras y los caminos vecinales encuéntrase cortados.

Los obreros que trabajan en los escombros llevan extraídos varios cadáveres.

Las pérdidas materiales ascienden á muchos miles de duros.—*V.*

EN BÀRCELONA

Barcelona 14 (2,40 tarde).—El correo de Madrid ha llegado á Barcelona con ocho horas de retraso. En Barbastro tuvo que detenerse á causa de haber estallado una furiosa tempestad.

MÁS NOTICIAS DE CONSUEGRA

El director general de Correos y Telégrafos, señor Los Arcos, llegó ayer mañana á las once á Madrideojos, participando al ministro de la Gobernación que las autoridades le comunican datos horribles acerca de lo ocurrido en Consuegra.

Un corresponsal telegrafía desde aquella estación que en Consuegra se habían enterado ya 200 cadáveres.

Madrideojos 14 (12 tarde).—Llegué á Madrideojos, acompañando al señor Los Arcos.

El pueblo está aterrado. Hemos encontrado varias ventas del camino derrumbadas.

La carretera está en muchos trozos intransitable.

Hemos tenido necesidad de apearnos de los coches y vadear torrentes, formados por el desbordamiento de las aguas.

Estas han arrastrado gran número de caballerías y aves, procedentes de Consuegra, pueblo que desde lejos divisamos, derribado en su mayor parte.

En Madrideojos, Camuñas, Urda y Villafraña se han recogido 500 cadáveres.

Hay detalles horribles. En una casa murieron 30 personas.

Se ha encontrado el cadáver de un padre abrazado á los de dos de sus hijos.

Salimos para Consuegra en galeras del país.

Los caminos están intransitables, y sería imposible hacer el viaje en coches.—*Briones*.

Madrideojos 14 (12 tarde).—Las noticias que se reciben de Consuegra exceden de lo que se ha dicho.

Pasan de 500 casas las arruinadas totalmente, y el resto amenaza ruina.

Los cadáveres extraídos de las aguas pasan de 200, y se calcula que hay bajo los escombros 1.500.

Del archivo parroquial han arrastrado las aguas documentos, y ha quedado aquél destruido.

Las personas que consiguen ver los cadáveres de sus familias sienten un piadoso consuelo, pero ocurren escenas horribles.

Cuatro hijos conducían ayer los cadáveres de sus padres para darle sepultura.

MEDIDAS PREVISORAS

San Sebastián 4 (2,50 tarde).—El Gobierno ha dispuesto que vayan tropas á los pueblos en que los efectos de la catástrofe hayan sido mayores, para ayudar á los vecinos y sanear la población.

Se tomarán medidas radicales á fin de evitar que sobrevengan epidemias.

El Gobierno llegará al límite de su celo para socorrer á los desgraciados.

SOCORROS Y DONATIVOS

A la generosa iniciativa de S. M. la Reina, la primera en acudir en socorro de las víctimas de los últimos temporales, ha seguido el pueblo español en todas sus clases y condiciones.

La prensa ha abierto suscripciones. El público se ha aprestado á aprontar socorros y donativos.

Individuos y Sociedades rivalizan en el noble sentimiento de la caridad.

—El Gobierno desea, antes que nada, tener inmediato conocimiento de la extensión de las catástrofes, para que los socorros definitivos sean proporcionados, sin perjuicio de acudir en seguida á lo más perentorio con cuantos se encuentren por de pronto disponibles.

A estos propósitos precisamente responden los viajes de los señores director de Comunicaciones y ministro de Fomento, así como las instrucciones dadas á los goberna-

dores de las provincias en que ha habido inundación.

En Madrid

Esta mañana, á las siete, ha llegado á Madrid el intendente de Palacio, señor Moreno, quien, después de conferenciar con el ministro de la Gobernación, ha salido á las nueve, en tren especial, con dirección á Aranjuez y Consuegra.

En el primero de dichos puntos hará provisión de víveres y ropas para socorrer á los inundados.

—Los señores marqués de Cubas y Martínez de las Rivas, diputado este último por Quintanar de la Orden, han dispuesto contribuir al socorro de las víctimas de Consuegra con 5.000 pesetas cada uno.

El señor Martínez Rivas llegará hoy de Bilbao para distribuir personalmente su donativo.

—La Junta del Fomento de las Artes se reúne mañana para arbitrar recursos, y, entre tanto, aquel centro ofrece su local y los servicios personales de todos sus individuos.

Los donativos pueden enviarse al local del mismo, Horno de la Mata, 7, durante todo el día, y la lista de los donativos se publicará en el *Boletín* de la Sociedad.

—El empresario del Circo de Colón, señor Ortiz, ha puesto á disposición del gobernador dicho Circo para dar un beneficio en favor de las familias perjudicadas con motivo de los últimos temporales.

En la función que se organiza tomarán parte la hermosa Geraldine y las hermanas Leopolds.

—D. Clemente del Yerro, dueño del establecimiento de ropas de la calle del Barco, núm. 38, ha puesto á disposición del delegado del distrito del Hospicio, señor Laorga, seis trajes completos y 35 pesetas, donativos del referido señor Yerro; 25 pesetas su esposa Doña Constanza, y D. José Vega Rey 5, para socorrer á los desgraciados de Consuegra.

El señor Laorga ha remitido al gobernador civil de esta provincia los trajes y el dinero para que sean enviados á Consuegra.

El ex-ministro señor D. Venancio González ha telegrafado á los señores Lozano y González, presidente de la Diputación provincial de Toledo, y Serrano, diputado provincial, autorizándoles para que, por cuenta suya (del señor González) y dentro de sus medios, faciliten socorros á los perjudicados por las inundaciones. Entre tanto ha dado orden de que se le ponga, en el camino que conduce á Consuegra, carruajes y ganado para trasladarse á aquella localidad y pueblos comarcanos.

En provincias

El señor arzobispo de Toledo ha enviado un delegado suyo á Consuegra para socorrer con 4.000 pesetas á las víctimas de la inundación.

—El presidente de la Diputación provincial de Toledo salió ayer tarde á la una para Consuegra con objeto de prestar socorro á los inundados.

—En la Junta celebrada bajo la presidencia del gobernador interino de Almería, señor Maldonado, se ha acordado nombrar otra de capitalistas, comerciantes, directores de periódicos, etc., que alleguen recursos, abriendo una suscripción popular, para socorrer á las familias perjudicadas interin se reciben auxilios del Gobierno.

En dicha capital andaluza, tan castigada por las últimas tormentas, organizanse con toda actividad espectáculos á beneficio de las víctimas.

La Sociedad Montaña prepara una corrida de novillos, carreras de cintas y una función en el teatro de Novedades. La compañía que actúa en este teatro organiza también con el mismo objeto una función completa.

AUXILIOS MATERIALES

No es exacto, como dice *El Liberal*, que el ministro de la Guerra manifestase al de Gobernación, en una conferencia telefónica, que consideraba imposible fueran á Consuegra auxilios militares.

Por el contrario, el general Azcárraga, desde que tuvo conocimiento de los desas-

tres causados por la inundación, puso á disposición del Gobierno toda clase de elementos, los cuales no fueron utilizados, en un principio, por desconocerse la importancia del mal y la mejor forma de remediarlo.

Recibidas ya noticias concretas del señor Los Arcos, los ministros de Gobernación, Ultramar y Guerra se han reunido esta mañana á las nueve en el despacho del general Azcárraga, celebrando una conferencia sobre el asunto y acordando, entre otras cosas, que esta tarde salgan para Consuegra dos compañías de ingenieros, con un jefe y médico del regimiento, el cual irá provisto de botiquín.

También se ha dispuesto el envío de tiendas de campaña, en la eventualidad de que las tropas de ingenieros no tengan donde alojarse.

ESTADOS DE LAS VÍAS

El estado de las vías férreas hoy era el siguiente:

Zaragoza.—El kilómetro 310 se pasa con precaución, por la avenida que hubo entre Plasencia y Grisen.

Alicante.—En los kilómetros 54 y 57, entre Aranjuez y Castillejo, hay una cortadura que en todo el día de hoy quedará arreglada. En los kilómetros del 71 al 73 y del 74 al 78 hay varias entre Castillejo y Huerta. En los kilómetros 86 al 88 hay otra entre Huerta y Cazar.

Toledo.—En los kilómetros del 66 al 83, del 84 al 85 y del 87 al 88 hay cortaduras de mucha consideración, sobre todo entre Algodor y Toledo.

Cuenca.—En esta línea ha ocurrido una avenida en el kilómetro 56, habiendo necesidad de pasar por allí con grandes precauciones.

Badajoz.—En esta línea se ha restablecido la circulación entre Jetafe y Parla.

Hay cortaduras en los kilómetros del 28 al 29 y del 30 al 31, habiendo quedado restablecida la circulación entre Torrejón y Yecles.

En el kilómetro 35 hay cortaduras entre Yecles y Gantaja, pasándose por allí con precaución. Hay también cortaduras entre los kilómetros 44 al 47.

En Gantaja estaba libre la vía, debiendo adoptarse, no obstante, algunas precauciones en las cortaduras.

En Mascarque y Mora está libre la vía, pero se viaja con precaución en los cortes.

Entre los kilómetros del 91 al 92, del 94 al 97 y del 99 al 100 hay varias cortaduras entre Manzanque y Yébenes.

Continúan las cortaduras entre los kilómetros del 101 al 103, y también las hay entre los kilómetros del 66 al 71 y del 76 al 78, entre Algodor y Almonacid.

En la línea de Badajoz existe una cortadura entre Almonacid y Mascarque, y otras en los kilómetros 83, 84 y 85, entre Mascarque y Mora.

Ha quedado restablecida la comunicación telegráfica en Ciudad-Real. Esto permite tener noticias de parte de Alicante y de Andalucía.

El servicio normal de correos mixtos desde Tembleque, en la línea de Zaragoza, está corriendo, debiendo tomarse, sin embargo, algunas precauciones en Grisen.

La línea de Cuenca está corriente.

En la de Badajoz, el servicio es normal entre Urda y Badajoz.

En Malagón

El ingeniero jefe de la línea del Mediodía comunica con fecha de ayer lo siguiente:

Yébenes 14 (11,35 mañana).—A las dos de esta madrugada fué llevado por las aguas el puente de la salida de Malagón.

El personal de las obras de reparo se ha aumentado con 160 hombres de los pueblos inmediatos y 50 de Ciudad-Real.

ALMERÍA

En la capital

En algunas casas del centro de la población, las aguas alcanzaron una altura de dos metros.

La lluvia duró hora y media. El pluviómetro señaló la altura de 1,58 metros, cifra aterradora y desconocida en Almería, donde

las mayores inundaciones sólo han arrojado al pluviómetro 63 milímetros de altura.

La población presenta de noche un aspecto horrible, pues como las aguas han inutilizado la Fábrica del Gas, llevándose los aparatos nuevos y destruyendo los viejos, reina la más completa oscuridad.

Las pérdidas de aquella pasarán de 30.000 duros. La población permanecerá á oscuras ocho ó diez días, según manifiesta el director de la Fábrica, que dice es impotente para reparar los desperfectos, y que tiene que esperar á que le envíen con urgencia aparatos y material.

Telegrafían á un periódico que ascienden á 3.000 las casas que han perdido sus muebles, y que pasan de 400 las derruidas.

Los depósitos de esparto de Spenser Roda, situados en la rambla de Belén, están llenos de escombros; la fábrica de albayalde de Salar ha sido casi toda arrasada, calculándose que las pérdidas suben á 6.000 duros.

Los diques de Poniente y Levante se hallan quebrantados en su arranque. Las huertas de la Rambla, á la entrada de la Vega, están completamente destruidas.

Los propietarios que mayores pérdidas han experimentado son, según dice *El Imparcial*, el senador señor González y los señores Canet, Verdejo, Rodríguez (D. José), Salazar, Bustos, Terriza, viuda de Jiménez y los destajistas de la línea de Linares.

El barrio Alto sigue inundado, amenazando derrumbarse las casas que quedaron en pie.

Las familias de los pescadores han perdido todos sus enseres.

Témese que el número de desgracias personales supere al que indicamos.

La imprenta del periódico *El Ferrocarril*, establecida en la calle Real, fué inundada y el agua se llevó las cajas y destruyó la máquina.

Ha comenzado la extracción de escombros de las casas que se hundieron, y se teme encontrar entre ellos algunos cadáveres, pues se sigue ignorando el paradero de varias personas.

Los particulares colocan farolillos en los balcones para alumbrar de noche la población.

Casi todas las calles están intransitables por el lodo y los escombros.

Al inundarse la Puerta Purchena, donde desemboca la rambla de Alfarcos, dos mujeres, arrastradas por la corriente, fueron salvadas, con sin igual valor, por los vecinos D. Diego Heras y D. Antonio Ríos. Una de ellas, trasladada al hospital, falleció poco después.

En el cementerio de San José se hallan depositados 11 cadáveres identificados, y otros muchos sin edentificar.

En la provincia

En la línea del ferrocarril á Linares, construída recientemente, ha habido destrozos de gran consideración. También ha quedado rota, en su mayor parte, la vía del ferrocarril de Sierra Alhamilla.

El Río Andarax ha inundado todas las fincas de sus riberas.

En la vega se ha perdido toda la cosecha de uva, que constituía la principal riqueza de Almería.

La carretera de Murcia á Almería ha sido destruída en varios puntos.

En Vélez-Rubio

El señor Laserna, diputado por Vélez-Rubio, ha recibido un telegrama del alcalde de dicho pueblo, concebido en estos términos: «Ayer tarde (el 11) descargó en ésta una tempestad de agua y piedra.

El río Guadalentín se ha desbordado, rebasando sus aguas el pretil del puente.

Las huertas de las márgenes han sido casi totalmente destruídas, destrozados los frutos de la vega y arrastrados por la corriente gran número de animales. Los viñedos totalmente destruídos.

Pérdidas incalculables. El vecindario está consternado, sin que hasta ahora haya noticia de desgracias personales.

Ruégole haga presente la catástrofe al Gobierno y solicite auxilio.»

El ministro de la Gobernación ha ofrecido al señor Laserna telegrafiar al gobernador de Almería á fin de que destine una parte de la cantidad que se le ha enviado al socorro de los vecinos de Vélez-Rubio.

En Cuevas

Según telegrafían de este punto, el río Almanzora continuaba ayer aumentando su caudal de aguas; la ribera presenta un aspecto desconsolador.

Cumplíndose lo que ayer decía el alcalde de la población, han salido varios peritos á recorrer la vega para apreciar toda la im-

portancia de los desastres causados por el desbordamiento del Almanzora.

Se teme que en los cortijos cercanos á esta población hayan ocurrido desgracias personales.

Las aguas han arrastrado gran número de cabezas de ganado, y se teme que, al descender el río y quedar éstas diseminadas por la vega, ocasionen su descomposición grave daño á la salud pública.

De los datos que se reciben de distintos puntos, resulta que en Tijola, Cantoria, parte baja de Vélez y otros lugares de la cuenca del Almanzora hay que lamentar estragos materiales horribosos y pérdida de varias personas.

El pueblo de Tabernas está aislado, por haber arrastrado la rambla trozos enormes de carretera y varios puentes.

Ignórase lo que ha sucedido en Garrucha y Vera. Los correos circulan con dificultad.

También parece que la tempestad ocasionó destrozos en los pueblos de Uleila, Albox y Vera.

En las vegas han caído muchas exhalaciones, pero no han ocasionado desgracias personales.

En Benabadux, Valor, Roja, Pechina y Gádor ha causado la tormenta enormes destrozos en las vegas.

EN VALENCIA

Anteayer, á las primeras horas de la madrugada, estalló una borrasca de viento y agua, como no se ha conocido otra desde hace algunos años, y que, aparte de grandes destrozos en las casas de la ciudad, ha producido incalculables perjuicios á la agricultura.

Según vemos en *Las Provincias* y *El Mercantil*, en la Audiencia, en el Penal y en la Cárcel de San Agustín, en los cuarteles, en el Hospital de San Pablo, en los paseos y en las calles penetró el fuerte vendaval, arremolinándose, rompiendo puertas y ventanas, derribando faroles y tronchando los árboles de las alamedas.

Dos heridos graves, á consecuencia del hundimiento de un palomar, han fallecido, y hay otros heridos que sólo padecen contusiones de escasa importancia.

En los pueblos de Campanar, Toyos, Alboraya, Benimamet y otros de la zona de esta ciudad se han perdido por completo las cosechas.

Hace tres días que en la ciudad no se recibe el correo de Barcelona.

EN MANRESA

Manresa 14 (1 tarde).—Ha descargado sobre esta ciudad y alrededores un formidable aguacero, acompañado de relámpagos y truenos.

El telégrafo no funciona, y en las viñas son de consideración los daños.

El tren-correo ha llegado con ocho horas de retraso, por hundimiento de un terraplén, cerca de la estación de Lérida, que interceptó la vía.—M.

EN ALBACETE

Albacete 14 (11 noche).—Las lluvias torrenciales que han caído en Balazote han inundado el pueblo.

La carretera de Albacete á Jaén está destruída en los kilómetros 21 al 46.

En Venta-Repiso se han salvado los colonos por los tejados.

La inundación no ha causado desgracias personales, pero reina la mayor miseria.

EN CIUDAD-REAL

Telegrafíaron anoche á *El Imparcial* lo que sigue:

«A las nueve de la mañana, el delegado del gobernador púsose al habla por telégrafo desde Daimiel con el alcalde de Villarrubia, preguntando el estado de Consuegra, los socorros facilitados y las noticias.

Contestó que, según las últimas, aquellas pobres gentes carecen de todo lo más necesario.

Desde Villarrubia habíase facilitado ya algún socorro, si bien insuficiente, para atender por completo á las primeras necesidades.

El alcalde, D. José Pintado, animado de un espíritu altamente humanitario, está dispuesto á prestar los auxilios necesarios.

Piden también de Consuegra bacalao, aceite, garbanzos, vino, judías. La necesidad apremia.

La población ha agotado toda clase de comestibles.

Los vecinos de Villarrubia carecían hoy de pan, por haberlo enviado á Consuegra.

Habíanse concluido todos los comestibles en las tiendas.»

A las diez de la mañana salieron de Villarrubia para Consuegra 14 carros cargados de comestibles recogidos entre los vecinos. También se han enviado 2.000 kilos de pan.

Hoy no tenía Consuegra comunicación más que con Villarrubia.

No hacen falta médicos ni medicinas.

El alcalde de Villarrubia y una Comisión de particulares se trasladaron á Consuegra con médicos, farmacéuticos y botiquín. Por medio de propios han comunicado las necesidades que hay que remediar.

Las dos terceras partes de la población están convertidas en escombros, que cubren gran número de cadáveres.

Mucha gente se encuentra sin albergue de ninguna clase, acampada fuera de la población. De Villarrubia solicitan víveres para Consuegra. Antes de los 14 carros á que me he referido, habían enviado cuatro.

LAS VICTIMAS DEL DESCARRILAMIENTO DE CASTILLEJO

En el Hospital de San Carlos, de Aranjuez, se hallan los tres heridos á consecuencia del descarrilamiento.

Anteayer fué enterrado el cadáver del sub-jefe señor Suárez, asistiendo al sepelio numerosos empleados del ferrocarril y gran concurrencia de personas de la población, donde contaba con grandes simpatías.

El conductor Ricote y el guardafreno Almansa han experimentado una moderada reacción febril, según los médicos. El conductor Charcán está muy mejorado, sin fiebre, en una casa de Aranjuez.

El médico de la Compañía, señor D. Diego, asegura que en Castillejo hubo siempre árnica y vendajes para atender convenientemente á los heridos á consecuencia del descarrilamiento.

VIAJE DEL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO

Ya dijimos anoche que el señor Isasa había llegado felizmente á Aranjuez.

Allí dijo al jefe de la estación que creía interpretar los deseos del Gobierno pagando el transporte hasta Consuegra de los vecinos de este pueblo que salieron con él de Madrid.

Luego le fué presentada la viuda del infeliz jefe de la misma estación, señor Suárez, que pereció en el siniestro de Castillejo. La escena fué conmovedora. El señor Isasa consoló á la viuda con cariñosas palabras, ofreciéndole que interpondría su influencia á fin de que se le concediera una pensión.

Antes de salir de Madrid recibió el ministro un telegrama del gobernador de Ciudad-Real preguntándole qué hacía con trescientos y tantos viajeros que allí se hallaban, en su mayoría, sin recursos.

Al saberlo el señor Isasa, lo comunicó á los directores de la Compañía de Cáceres y del Mediodía, delegando en un ingeniero para que hablase con el director de la primera.

Esta se ofreció á conducir á los viajeros gratuitamente; pero necesitando el acuerdo de la Compañía del Mediodía, después de lo grado, los viajeros podrán ir hasta Mérida y luego hasta Cáceres y de Cáceres venir á Madrid.

A las tres salió el señor Isasa de Aranjuez en tren especial para Castillejo, con objeto de reconocer la cortadura que hay en el kilómetro 58 de la línea de Alicante.

La cortadura es inmensa; pero se calcula que podrá darse paso á los trenes en todo el día de hoy.

Entre Huerta y Villacañas existe otra gran cortadura de terreno, hasta el punto de que la vía se halla colgada en un espacio considerable.

Se han puesto caballetes para sostenerla mientras se llenan los huecos con grava, llevada en trenes de desde Aranjuez.

El número de obreros que trabajan en dichas obras es de cerca de 500.

Después de inspeccionar toda aquella parte de la vía, el señor Isasa y las personas que le acompañan durmieron anoche en Villamejor, de donde se proponía salir esta mañana, á fin de proseguir los reconocimientos, de paso para Consuegra.

LA CATÁSTROFE DE CONSUEGRA

Inundación y terremoto.—Familia salvada.

Tembleque 14 (6,15 mañana).—Según las noticias que recibo aquí, en Consuegra faltan víveres. Entre las familias salvadas hállase la de Don Agustín Aguirre, que se encontraba en dicho pueblo.

Cuéntanse pormenores horribles, y se cree que simultáneamente hubo inundación y terremoto.

Los caminos se cubrieron con cuatro metros de agua.—Briones.

Cadáveres recogidos.

Madrid 14 (12 tarde).—En este pueblo se han recogido más de 100 cadáveres, entre ellos el de un sacerdote. El río Amarguillo arrastra multitud de objetos, tablones y restos de ruinas. Siguen las escenas desgarradoras.—Briones.

Noticias directas de Consuegra.

Confirmada la catástrofe.

Madrid 14 (5 tarde).—Llegamos á

Consuegra. La catástrofe ha sido horrorosa. En el camino hemos tenido que bajar de los carros, por llenarse éstos de agua.

Confírmase que se han ahogado 1.600 personas. Casi todas las casas se hallan derrumbadas: hay montones de cadáveres. Una familia compuesta de 11 individuos apareció muerta.

Es imposible describir la catástrofe: los vecinos supervivientes van por las calles llorando y buscando los seres queridos.

Escasean los víveres.—Briones.

Nueva confirmación.

Toledo 14 (10 noche).—El gobernador interino.—El alcalde de Madridejos, en telegrama de esta noche, me dice lo siguiente:

«Cuanto diga á V. E. es pálido ante la realidad. La catástrofe de Consuegra es indescriptible. Pasan, según datos, de 1.500 las víctimas. Siguen las desgracias, pues no cesan los hundimientos.

Llegó el director de Telégrafos, que salió á las doce de la mañana, con la Comisión, para Consuegra.

Aquí, las desgracias personales, pocas; las materiales, incalculables. Esta población no dejará de mandar auxilios á sus hermanos de Consuegra.»

Toledo 14 (10,10 noche).—El Gobernador interino.—Salgo esta madrugada para Consuegra.

Mañana recibiré 5.000 pesetas que me envía Don Francisco Martínez de las Rivas para los socorros de los pueblos inmediatos.

VERSIÓN OFICIAL DE LA CATÁSTROFE

Cuatrocientas casas destruídas y trescientas en ruina

Madrid 15 (1,40 mañana).—Director general de Comunicaciones al ministro de la Gobernación.

He procedido, en compañía del alcalde, á reconocer minuciosamente toda la parte arruinada de Consuegra, así como los alrededores de la villa, y desgraciadamente, después de dicho reconocimiento, no puede menos de confirmar, y, aun si las aumentara, no pecaría de exagerado, las tristezas nuevas que, respecto de la catástrofe nos había transmitido el telégrafo.

Está la población sentada en un llano al pie de un cerro en cuya cima se elevan las ruinas del prioral palacio de la Orden militar de San Juan de Jerusalén. El casco de aquella se halla dividido en dos partes iguales por el arroyo Amarguillo, que nace en la sierra Calderina, término de Urda; sobre el cauce de dicho río existían cuatro puentes de sillería que facilitaban las comunicaciones entre una y otra orilla. La población contaba con más de 8.000 habitantes, distribuidos en unas 1.000 casas. Para dar una idea de la catástrofe, bastará decir que más de 400 han sido totalmente destruídas, hasta el punto de que no han quedado siquiera vestigios del trazado de calles, no obstante ser bastantes anchas y llanas.

Otras 300 casas están en inminente ruina, y, de las 300 restantes, apenas unas 50 se habrán visto libres de los efectos de la inundación, pues el agua ha subido á mas de metro y medio de altura, inutilizando los muebles y perjudicando las obras de fábrica.

Las cosechas ya almacenadas han sido perdidas casi en su totalidad.

De los puentes citados, solo uno, aunque muy deteriorado, está transitable, aunque tan solo para gente de á pie; los otros han sido totalmente destruídos y arrastrados por la corriente de las aguas.

Las víctimas.—1.500 muertos.

En cuanto al número de víctimas, aun cuando, por lo que luego se dirá, no se puede precisar por ahora con exactitud, desgraciadamente creo que más bien excederá que bajará del número de 1.500; y en cuanto al de cabezas de ganado perdidas, especialmente mular, asnal y caballar, se le hace ascender á más de 4.000, sin que yo tenga motivos para sospechar haya exageración en tal cifra.

Los daños ocasionados en el campo son también de mucha consideración, y de ellos me ocuparé extensamente más adelante.

Pasando ahora á referir detalles, le manifestaré que gran número de cadáveres procedentes de este pueblo han sido arrastrados por la corriente hasta los de Madridejos, Camuñas, Villafranca de los Caballeros y Herencia, sin contar con que, quizás, hayan rebasado algunos las aguas de este último pueblo.

Todos los géneros de comercio, documentos del Archivo, y hasta los libros parroquiales, han sido arrastrados por las aguas, habiéndose encontrado uno de éstos en Madridejos; y tal ha debido ser la violencia de la corriente, que en el mismo Madridejos se ha encontrado, casi entera, la armadura de una casa destruída en Consuegra.

Peró el detalle más horroroso es el presenciado por mí esta tarde en la visita que practiqué á las ruinas, pues durante ella no habrá bajado, seguramente, de 40 á 50 el número de cadáveres sacados de los escombros á nuestra presencia.

Como ocurrió el desastre.

Respecto á la fecha y forma en que tuvo lugar la catástrofe, las opiniones están contextes en que durante todo el día 11 descargó una copiosa lluvia sobre este término, que, aun cuando hizo crecer considerablemente el caudal del arroyo Amarguillo, nadie creyó que tuviera las fatales consecuencias que ha alcanzado, entre otras razones, por la de que este pueblo jamás había experimentado los efectos de la inundación; pero en la noche citada descargó sobre el casco de esta población una tromba de agua que, arrojando considerable caudal en todas las calles de la misma, engrosó considerablemente el del arroyo, y no encontrando suficiente salida por los puentes citados, que eran, en efecto, escasos de luz y que además tenían los ojos interceptados por los objetos que arrastraba la corriente, fué embalsándose el agua, ocasionando, al subir, la inundación de la población, que hubiera sido totalmente destruida si dichas aguas no hubieran logrado arrancar los puentes, hallando así fácil salida hacia la ancha vega de Madridejos.

Los daños ocasionados en esta población y su término, dicho se está que son grandísimos; lo son también los ocasionados en las vegas de Madridejos, Camuñas y Villafranca de los Caballeros; pero creo que no es ésta la ocasión de excogitar los medios de remediar tantos desastres.

Entierro de cadáveres.

Hay otras cuestiones que exigen remedios inmediatos: me refiero, en primer término, al enterramiento de los cadáveres; éstos se encuentran en número considerable, extraídos ya de los escombros, hallándose algunos en estado de descomposición: aun cuando, á medida que se puede, son conducidos al cementerio, resulta que allí permanecen mucho tiempo sin enterrar, y, cuando son enterrados, se efectúa de una manera defectuosa; además, según se ha indicado, en número considerable han sido arrastrados hasta Madridejos, otros hasta Villafranca, y algunos á Herencia.

En Madridejos se han extraído de 40 á 50 cadáveres; pero quedan todavía medio enterrados en el légamo que han dejado las aguas al retirarse.

En Camuñas sucede lo mismo.

En Villafranca hay un número considerable de cadáveres retenidos por un dique, y medio enterrados también en el légamo, en el que no se han atrevido á penetrar.

Urge, por lo tanto, poner remedio á tal estado de cosas, y esperando que V. E. lo apruebe, he dispuesto, de acuerdo con este alcalde, que desde mañana al amanecer se acelere todo lo posible la extracción de los cadáveres y se proceda á su enterramiento con la rapidez y precauciones debidas: en vista de que en esta población no hay existencias de cal viva, he rogado al alcalde de Villarrubia de los Ojos me envíe mañana cien fanegas, y en lo sucesivo cuantas sean necesarias, á fin de conseguir la rápida descomposición con el menor peligro posible.

En cuanto á los cadáveres arrastrados por la corriente á Madridejos, Camuñas y Villafranca, mañana mismo, si otras ocupaciones urgentes no me lo impiden, me trasladaré á los puntos citados para procurar la extracción de las aguas y el inmediato enterramiento de los cadáveres; pero, de todos modos, si no me es posible ir, dictaré desde aquí las instrucciones necesarias respecto de este particular.

Varias noticias

Como todavía no se sabe el número exacto de las víctimas, ya porque han desaparecido familias enteras, y muchos aquí no saben de cuantos individuos se componían, ya también porque faltan que extraer muchísimos dentro de los escombros de las casas, en algunas de las cuales se cree haya sepultados 28 y 30, he indicado á este alcalde la conveniencia de que hoy se dicte un bando, y ha quedado en hacerlo, excitando al vecindario á que un individuo de cada familia se presente en la Alcaldía y diga los nombres y el número de sus parientes que encuentra de menos, á fin de que, compulsadas estas noticias con el padrón municipal, pueda saberse, si no de un modo exacto, aproximadamente al menos, el número de las víctimas.

Está indicada la venida del señor intendente de Palacio, pues S. M. la Reina ha dirigido al alcalde de esta villa un expresivo telegrama haciéndole saber el profundo sentimiento con que se ha enterado de la

catástrofe, y anunciándole la venida del intendente con recursos necesarios.

Me ha parecido conveniente, para reanimar el abatido espíritu de este vecindario, la publicación del indicado telegrama por medio de bando.

Además de la cuestión de los cadáveres, que se deja apuntada, y teniendo alguna relación con ella, conviene hacer algo para garantizar la seguridad de las personas y de las casas de esta población, pues aprovechando el pánico de estos habitantes, y el barullo de los primeros momentos, han debido acudir á esta localidad muchos merodeadores, y, para evitar sus hazañas, me parece insuficiente el escaso número de guardias civiles que he visto por aquí. Convendría, en mi concepto, que se diera orden al gobernador de Toledo para que aumentase el número de dichos guardias.

Me parece debo insistir en la conveniencia de que se organicen verdaderas brigadas de trabajadores para que los antes citados trabajos se lleven á cabo con el celo y prontitud debidos; pero para esto se necesitan recursos, y éste es otro de los puntos que hay que arreglar.

Sólo para los trabajos de descombramiento de lo arruinado y derribo de lo ruinoso, y para cubrir alguna otra atención apremiante é ineludible, se necesitan unas 30.000 pesetas.

Para que V. E. tenga conocimiento completo de las observaciones que he hecho durante mi viaje, y de la opinión que en virtud de ellas he formado, debo terminar diciéndole:

Primero. Que la catástrofe de Consuegra debe considerarse como un hecho fatal, pero aislado, aunque favorecido por el estado lluvioso general en esta comarca; pero que también hubiera podido efectuarse con independencia de dicho estado general.

Segundo. Que el citado estado lluvioso no ha revestido, en el resto de la comarca, proporciones extraordinarias, como se prueba teniendo en cuenta que desde Aranjuez hasta Madridejos, que ha sido la zona castigada por las lluvias, la carretera está en buen estado de conservación, pues solo en algunos limitados trozos ha lavado el firme y arrastrado alguna pequeñísima parte del mismo.

Espero, en vista de todo lo expuesto, que V. E. se sirva darme sus instrucciones, y muy especialmente si, teniendo en cuenta la venida del señor ministro de Fomento, he de permanecer en este punto, poniéndome, como es consiguiente, á su disposición, ó, si, por el contrario debo dar por terminada mi misión aquí.

Réstame decir á V. E. que, con el objeto de que se pueda comunicar directamente con este pueblo, he dispuesto que se repare inmediatamente el ramal telegráfico que le une con Madridejos y que, á causa de la catástrofe, había quedado destruido.

VARIAS NOTICIAS

El señor D. Venancio González ha visitado esta mañana al señor ministro de la Gobernación, quien le dió cuenta del telegrama del señor Los Arcos que insertamos en otro lugar.

El ex-ministro fusionista se propone reunir á los diputados y senadores de la provincia de Toledo que se encuentran en Madrid, á fin de arbitrar los recursos necesarios para el alivio de las desgracias que pesan sobre la parte meridional de aquella provincia, siendo probable que marche á Consuegra, de un día á otro, dicho señor González con otros representantes de Toledo.

—El capitán general de este distrito tuvo noticia de que en el regimiento infantería de Vad-Ras, acantonado en el inmediato pueblo de Leganés, presta servicio gran número de soldados, naturales de Consuegra, y ha dispuesto que marchen á dicho punto, en uso de licencia, todos aquellos que lo soliciten, á fin de que puedan ser útiles á sus familias en las tristes circunstancias por que atraviesan.

Excusamos decir que esta determinación, aprobada por el señor ministro de la Guerra, ha sido recibida con profunda gratitud en el regimiento de Vad Ras.

—Para incorporarse al director de Comunicaciones en Consuegra han salido de Madrid un oficial de Telégrafos y un celador, con un aparato de campaña, á fin de establecer línea provisional donde sea posible y que se tenga pronto en Madrid noticia de los sucesos que no son aún conocidos con exactitud.

—Según comunicación recibida en el Ministerio de Fomento, pasan de 200 los braceros que se han alistado para trabajar en los desperfectos de la vía férrea en Castillejo.

—Con el fin de facilitar el curso de recursos metálicos á las zonas destruidas por el

temporal, en cuanto se apruebe la transferencia del crédito de 500.000 pesetas, se abrirán los oportunos créditos en las Sucursales del Banco en Toledo y Almería.

—En Alcázar de San Juan han aparecido baules y otros efectos y muchos cadáveres, que ofrecían un espectáculo aterrador, arrastrados por el río Cigüela, afluente del Guadiana, que venía desbordado.

—La villa de la Puebla de Don Rodrigo, situada á once leguas de Ciudad-Real, encuéntrase aislada y en la más angustiosa situación por falta de comunicaciones.

El puente de Manzanaque, en la provincia de Toledo, se halla casi hundido.

En Villarrubia se han desplomado tres casas.

En Agudo se desencadenó la tormenta con aterrador aparato de relámpagos y truenos. Los rayos causaron varias desgracias personales.

El temporal ha ocasionado también terribles efectos en Puerto Lápiche y Villafranca.

SEGUNDA CORRIDA DE TOROS EN LA LAGUNA

La sustitución de Rebutina por tres banderilleros, uno de ellos con obligación de matar el cuarto toro y el aliciente que ofrecía el que varios jóvenes, amigos de la empresa serían los que pedirían la llave del chiquero, eran motivos suficientes para esperar que la segunda corrida sería mejor y estuviese mas animada y concurrida que la primera; pero sea por la fiesta de Tacoronte ó por que la tarde estaba algo ventosa y desapacible ó por no sabemos qué, ello es que la concurrencia fué menor que en la anterior.

EL GANADO

Los bichos que se corrieron y que lucían la divisa verde y roja de D. Anastasio Martín, eran finos, bien criados y de libras, con las armas muy bien puestas y muy bonitos pelos, (eran el primero y el tercero negros y el segundo y cuarto berrendos en negro); resultaron bravos, con mucha voluntad y nobles, algo blandos y de escaso poder. Tomaron veinte y ocho varas, correspondiendo: ocho al primero, seis al segundo, nueve al tercero y cinco al cuarto, y mataron seis caballos. Salieron con muchos piés y muy boyantes; como los recortaron en casi todos los quites, por que la gente estaba juguetona, llegaron á banderillas muy aplomados, pero su bravura y voluntad los hacia acudir casi siempre que se les citaba. En una palabra, fueron buenos y dieron mucho juego.

LAS CUADRILLAS

Los de á caballo: No estuvieron en esta corrida como en la anterior; han puesto algunas puyas bajas y han hecho algunos ojales en las paletillas: han estado si, valientes y trabajadores hasta el punto de querer ir á buscar al toro en los medios, pero tomaban la vara tan larga algunas ocasiones que no podían acertar con el morrillo.

Los de á pié: Por la ley de las compensaciones éstos han estado mejor que la otra tarde; verdad es que todo lo bueno que hicieron se debe á los recién llegados Antolin y Perdigon, dos buenos banderilleros que saben entrar como se debe y salir por la cola; del primero solo debemos decir aquí que to los los pares que colocó los puso bien y algunos muy bien y en cuanto al segundo es un chico que promete mucho por lo bien que pareo y por lo trabajador que es con la capa.

LOS DIESTROS

El Boto: No hay que dudar que tiene sangre torera; estuvo incansable y trabajador, hizo casi todos los quites con oportunidad adornándose mucho y luciéndose: lo malo de esto es que se recorta demasiado por que para arrodillarse y hacer todas esas monadas, es preciso que el toro quede bien cuadrado para que no arranque, y ya se sabe el daño que los recortes le hacen quitándole mucho las facultades, sobre todo los piés; pero como el público que paga aplaude, es razonable darle gusto. Se abrió de capa en el primero, segundo y cuarto toro y las verónicas que dió aunque perdiendo algo el terreno fueron buenas. Con la muleta nos parece que no paró tanto los piés como en la primer corrida, por mas que dió algunos pases superiores, de cabeza á cola, y al tirarse á matar siempre cuarteando y sin esperar á que el toro esté bien cuadrado, lo que hace que dé mucho pinchazo y que las es-

tocadas resulten bajas, delanteras y atravesadas. Como director de plaza ha estado algo mejor que el domingo anterior.

Antolin: Es valiente y sereno; paró su toro en la misma cabeza, se tiró á matar de muy largo y cuarteando, menos en la última que entró por derecho y la dejó contraria por atracarse tanto de toro. Se le vé poca práctica con la espada pero tiene muy buenas condiciones y sabe lo que son toros.

En resumen podemos decir que la segunda corrida ha sido mejor que la primera: sirva esto de práctica á la Empresa si el año que viene piensa dar mas corridas.

P.

SECCION PROVINCIAL

Continúan las fiestas de la Laguna con la misma animación y la extraordinaria concurrencia con que empezaron, estando concentrada en la histórica Ciudad la representación de todo Tenerife y hasta pudiéramos decir de la provincia entera, pues de todas partes ha acudido gente á presenciar las corridas de toros y los demás espectáculos que forman parte del programa de los festejos.

El concierto dado en la noche del 19 en los salones del Ayuntamiento resultó brillantísimo, siendo estrecho el local para contener la distinguida y numerosa concurrencia que lo invadía. En él lucieron sus relevantes méritos artísticos las bellas y simpáticas Sritas. Guillermina Pimienta, Carmen Martínez, Miss Graham, Clotilde é Imelda Felipe de la Rosa, las Sras. de Cambreleng (D. Francisco), Martín de Fernández, Coubiu y Wilson y el Sr. Don Nestor de la Torre, para quienes no hubo mas que aplausos y bravos por la inteligencia y buen gusto que demostraron en el desempeño de los distintos números que les asignaba el programa, contribuyendo la sobresaliente batuta del Maestro Padrón al completo éxito de tan magnífica velada.

El Domingo se verificó la 2.ª corrida de toros, de que por separado se ocupa nuestro revistero, y aunque la concurrencia no fué tan numerosa como en la primera, resultó no obstante sumamente animada, saliendo el público agradablemente impresionado.

Por la noche hubo paseo en la plaza del Adelantado, donde se hacia difícil el tránsito por el inmenso concurso que la invadía y eso que otra tanta ó más gente discurría al propio tiempo por la calle de la Carrera, adorna la en toda su larga extensión por preciosos arcos de los que pendían multitud de faroles de colores, luciendo vistosa iluminación todas las casas de la misma, lo que hacia que dicho trayecto presentase un golpe de vista deslumbrador y que estuviese constantemente invadido de gente hasta las altas horas de la noche.

Hemos tenido el gusto de recibir la sentida Pastoral que el ilustrísimo Sr. Obispo ha dirigido al clero y fieles de esta Diócesis excitando la caridad de todos en favor de las infelices víctimas de las inundaciones de Consuegra y de otros puntos de la Península, de donde llegan noticias cada vez mas desgarradoras de los desastres ocurridos.

Ya en nuestro número anterior nos ocupamos de este doloroso suceso que no puede menos de mover los corazones al sentimiento de caridad que despierta tanta desgracia y desventura y estamos ciertos de que los habitantes de estas islas responderán como siempre á los ayes de dolor que se escuchan por todas partes y de que tan sentida y elocuentemente se hace eco nuestro dignísimo Prelado en la exhortación pastoral de que tratamos.

Se ha confirmado oficialmente la traslación á Charleroy (Bélgica) del cónsul de Francia en esta Capital Mr. Jules Aréne, nombrándose para reemplazarle á Mr. Laurent, que sirve en el Ministerio de Negocios extranjeros y que se asegura vendrá en breve á encargarse del Consulado.

De todas veras sentimos la ausencia del Sr. Aréne, quien deja en esta población gratos recuerdos y merecidas simpatías.

A poco de dar principio la corrida de toros del Domingo último fué repentinamente atacado de un accidente nuestro

estimado amigo Don Antonio Sosa González, contratista del Correo del Sur, de resultas del cual falleció á las once y media de la noche, siendo ineficaces los auxilios de la ciencia y el interés vivísimo con que le atendieron sus buenos y numerosos amigos en las breves horas que precedieron á su muerte.

Reciba la familia del finado nuestro sincero pésame.

El vapor correo *América* que debía llegar á este puerto en la mañana de ayer, ha venido con un día de retraso por haber verificado la salida en la tarde del 19, habiendo hecho la travesía en poco mas de 60 horas. La correspondencia recibida alcanza hasta el 15, de Madrid.

Se ha embarcado para la Península con el fin de continuar sus estudios en la Universidad Central nuestro jóven amigo D. Antonio Cifra y Cifra.

Le deseamos feliz viaje.

Por lo que hemos oído asegurar y confirma nuestro colega *El Liberal de Tenerife*, parece que la apertura del nuevo curso académico del Instituto provincial de la Laguna revestirá este año mayor solemnidad y lucimiento que en los anteriores, siendo digno remate de los festejos que allí tienen lugar. Dicese que el acto

será amenizado con música y que los claustros del edificio estarán adornados con el mayor gusto y esplendidez.

Ha sido nombrado Capitán General de Extremadura nuestro respetable amigo el Teniente General Sr. Ezponda, dignísimo Gobernador militar y 2.º Cabo que fué de este Distrito.

Reciba el veterano General nuestra sincera enhorabuena.

El Sr. Presidente de la Sociedad económica de amigos del país de la Laguna ha tenido la amabilidad de invitarnos para asistir á la velada literaria que tendrá lugar esta noche en aquel ilustrado centro.

Damos al Sr. Ossuna expresivas gracias por su atención.

La carta que ha dirigido á la prensa el Director General de Comunicaciones expresando los propósitos que le animan en favor del público y de las empresas periodísticas en cuanto se relaciona con los servicios de correos y telégrafos que están á su cargo, dice así:

Madrid 12 de Septiembre de 1891.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mio, de todo respeto y de mi consideración más distinguida: Por la nueva organización de los ramos de Co-

municaciones, la Inspección general del servicio entiende en las reclamaciones que formulan el público y la prensa.

La Inspección general recibirá las quejas, y ordenará con actividad lo que crea pertinente al servicio. Los periódicos pueden auxiliar mucho las funciones de este Centro, dirigiéndose directamente á su Jefe, y enviando un ejemplar de cada número á la Inspección. De este modo se conseguiría la mayor rapidez en la tramitación de las denuncias, y el conocimiento diario de las que hiciere sobre Correos y Telégrafos toda la prensa de España, la cual cumple su honrosa misión dando publicidad á las deficiencias que existen y procurando su corrección. Para alcanzarla más fácilmente, no se oculta á V. la necesidad de precisar los hechos, porque á las veces, no hay términos hábiles para prontas medidas de rigor por los términos de vaguedad en que se redactan las denuncias.

El deseo de la Dirección general es que no quede hecho alguno sin depurar, ni reclamación que no sea objeto lo antes posible de examen y acuerdo. Para esto, la prensa tiene en su mano facilitar el cumplimiento de los deberes de la Dirección y de la Inspección, atendiendo las indicaciones antes consignadas al dirigirme á V.

Me permito rogarle las satisfaga, en bien

del servicio público; y reiterándole mi mas atenta consideración, es de V. aftmo. s. s. q. b. s. m.—El Director general, *Javier Los Arcos*.

Agradecemos su atención al Sr. Los Arcos y nos alegraremos mucho de que sus buenos deseos se vean coronados por el éxito mas completo, en favor de los intereses de todos.

Han llegado en el vapor correo *América* los tres toros de la Ganadería de Don Angel Nandín, pedidos por el Sr. Darmanin para la 3.ª y última corrida que tendrá lugar el 27 en la Laguna y que se espera esté tanto ó mas concurrida que las anteriores.

Ha sido capturado, suponemos que en la misma isla de Fuerteventura, Gumerindo Herrera, autor del homicidio cometido en el pueblo de la Antigua en la persona de Isidro Galero, el día 8 del corriente.

Han regresado de la Laguna la Compañía de tropa y la charanga del Batallón Cazadores de Tenerife que se encontraban allí desde el principio de las fiestas y que sin duda por necesidades del servicio no habrán podido continuar en dicha Ciudad hasta la terminación de aquéllas, como hubiera sido de desear.

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica seis veces cada mes. Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS

A los Sres. suscritores

Por cada inserción: 10 cént. de pta. por línea.
20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.
40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores

Por cada inserción: 20 cént. de pta. por línea.
20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.
40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

COMUNICADOS:—Un real ryon. línea.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

Ponce de Leon

deberá salir de este puerto el 17 del próximo mes de Octubre.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes, *Hijos de Agustín Guimerá.*

CLASES

de Aritmética y Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros y Francés, comenzarán el 5 de Octubre próximo.—Informes: Santa Rosa de Lima, 1, esquina á San Felipe Nery.

ESCUELA ESPECIAL DE NÁUTICA

DE CANARIAS.

Desde el día 15 al 30 de Septiembre estará abierta la matrícula ordinaria, para el curso académico de 1891 á 92 y la extraordinaria durante todo el mes de Octubre, debiendo sa-

tisfacer al inscribirse en la ordinaria 15 pesetas por asignatura suelta y 25 por dos ó más de un mismo curso y en la extraordinaria doble cantidad. Estos derechos se satisfarán en totalidad si la inscripción se hace en enseñanza privada ó en una sola asignatura y en dos plazos, el primero al inscribirse y el otro en el mes de Febrero, cuando correspondan á dos ó más asignaturas del mismo curso. Los aspirantes al ingreso presentarán los documentos siguientes:

Solicitud de matrícula al señor Director con la cédula de vecindad, fé de bautismo y certificación de buena conducta expedida por el Alcalde del pueblo de su domicilio.

Los que se matriculen por primera vez, serán examinados de las materias que comprenden la primera enseñanza superior no habiéndolo verificado en algún Instituto ó Escuela especial, satisfaciendo previamente cinco pesetas por derechos de examen.

Los estudios que comprenden la enseñanza para la carrera de piloto y tienen validez académica para todas las Escuelas especiales é Institutos de 2.ª enseñanza y los libros correspondientes que el primer día del curso deben presentar los alumnos á sus profesores, son los siguientes:

Primer año.—1.ª clase: Aritmética y Algebra elemental completa y sus aplicaciones á los cálculos náuticos.—Don Juan Cortazar.—2.ª clase: Geografía astronómica y física 1er. curso.—Don Bernardo Monreal.—3.ª clase: Dibujo lineal.—Modelos de la Escuela.

Segundo año.—1.ª clase: Geometría especulativa completa, Trigonometría rectilínea, curvas de segundo grado con ejercicios sobre el cálculo logarítmico y aplicaciones á los cálculos náuticos.—Don Juan Cortazar.—2.ª clase: Geografía política y marítima universal 2.º curso.—Don Bernardo Monreal.—3.ª clase: Dibujo topográfico.—Modelos de la Escuela.

Tercer año.—1.ª clase: Trigonometría esférica y Astronomía náutica y navegación.—Bordá y Fontecha.—2.ª clase: Física experimental y aplicaciones de la mecánica y meteorología á la náutica.—Rico.—3.ª clase: Dibujo hidrográfico y Geográfico.—Modelos de la Escuela.

Solos serán abonados los estudios idénticos aprobados académicamente en cualquier carrera del Estado, de conformidad con lo prescrito en el artículo 77 de la Ley vigente de Instrucción pública.

Por Real orden de 14 de Julio último se ha concedido, previo abono de matrícula extraordinaria, examen anticipado del ordinario del curso de 1891-92, en la segunda quincena del mes de Octubre próximo, á los alumnos á quienes en el referido año académico les faltan una ó dos asignaturas para terminar los estudios de las escuelas profesionales, bajo las condiciones siguientes:

1.ª La matrícula y el examen se solicitarán en la primera quincena de Octubre, mediante instancia dirigida al jefe del establecimiento respectivo.

2.ª El examen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias.

3.ª Los alumnos que en dicho examen obtengan la nota de suspenso conservarán subsistente la matrícula para examinarse en Septiembre de 1892. Los no presentados á examen podrán verificarlo en las dos épocas normales del curso.

4.ª Quedan excluidos del examen anticipado los alumnos, tanto oficiales como libres, que en Septiembre próximo merezcan la calificación de suspenso en las asignaturas que hubieran de ser motivo de la matrícula y examen especial.

Santa Cruz de Tenerife 29 de Agosto de 1891.—El Director, Luis Marin.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinación al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 11 de enero de 1889, y de Manila cada cuatro mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir de 1.º de enero de 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,

JUAN LA-ROCHE.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegación al vapor.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros

Para BURDEOS, DUNKERQUE y el HAVRE.

Saldrá de este puerto dentro de breves dias un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

LONDRES, BREMEN y HAMBURGO.

Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

Cayetano Sansón y Barrios

Corredor de Comercio

Agente general de negocios oficiales y particulares

Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Idem de papel del Estado.

Negociación de letras de cambio, sobre las plazas del reino y del extranjero.

Descuentos de pagarés y otros documentos de crédito.

Préstamos con hipoteca ú otra clase de garantía.

Realización de mercancías.

Comisión de cobros y pagos por cuenta de Ayuntamientos y de particulares.

Liquidaciones con la Hacienda, Banco de España, etc.

Redacción y presentación de escritos, instancias ó solicitudes que interesen á los Ayuntamientos y particulares, en el orden administrativo.—Trabajos de los Ayuntamientos.—Administración de fincas.